

IBÉRICO *-te*

Javier Velaza

Desde hace varias décadas se ha hecho evidente la ineficacia del método comparativo para el estudio de la lengua ibérica. Aunque es imposible negar que el ibérico haya estado alguna vez en relación genética con alguna de las lenguas o familias lingüísticas conocidas —como el protovasco o con las lenguas camíticas, por ejemplo—, lo cierto es que esa relación parece ser lo bastante remota en la historia y lo suficientemente alejada del primer horizonte de nuestros documentos como para hacer inútil el cotejo directo de fonología, morfología, sintaxis y léxico ibéricos con los de otras lenguas.

Esta circunstancia convierte a efectos prácticos al ibérico en una lengua aislada y, en consecuencia, limita las posibilidades de su investigación a lo que denominamos metodología de análisis interno. El método consiste, en sustancia, en estudiar los hechos de la lengua por comparación con otros hechos de la misma lengua, sin apelar a paralelos externos, aprovechando, todo lo más, evidencias derivadas del contexto inscriptorio, de la tipología del soporte o de los paralelos formularios con epigrafías contemporáneas. Una metodología como ésta presenta la ventaja indudable de su mayor grado de fiabilidad y, en la otra cara de la moneda, las desventajas de su inconcreción y de la lentitud, a veces exasperante, de sus progresos.

Pongamos un ejemplo. Como es bien sabido, un sufijo **-ka** está frecuentemente atestiguado en los textos ibéricos. Si procedemos con Untermann a la clasificación de los testimonios, podremos observar los siguientes casos:¹

1. El sufijo aparece con especial frecuencia añadido a nombres de persona:
 - 1.1. En inscripciones funerarias sobre piedra, como en la estela de Santa Perpetua (C.10.1): **aurunin-(ki)-ka** **ortinseiki-ka**.
 - 1.2. En inscripciones breves sobre plomo, en vecindad con numerales, como en C.0.2: **baisenioska** o **IIIIII**.
 - 1.3. En textos largos sobre plomo, sin vecindad con numerales y en ocasiones en amalgama con otros sufi-

¹ MLH III § 527.

jos: **balkelakoś-ka** (F.7.1, A-1), **ařkisosin-ka** (F.20.2, B-5), **baiseltun-ka-ku** (F.20.3, B-I, 1), etc.

2. Añadido a palabras que no son, o no parecen ser, nombres personales: **iunstir-ika**² frente a la muy frecuente **iunstir** (F.9.7, B-3).
3. Añadido a palabras breves como **aře-ka**.

Como puede verse, el repertorio parece lo bastante coherente como para plantear la hipótesis de que **-ka** sea un sufijo gramatical que marque una determinada función sintáctica vinculada con la categoría nominal, en especial con la subcategoría de los nombres propios. Pero, al mismo tiempo, es lo suficientemente inconcreto como para decidir entre las varias posibilidades existentes. Incluso en los casos en que acompaña a un antropónimo y va seguido de cifras, es igualmente posible que ese antropónimo sea el agente de la acción expresada numéricamente (lo que implicaría más o menos una marca de ergativo³), o sea el destinatario de ella (lo que lo convertiría en dativo), o sea su propietario (genitivo), o incluso otras variedades de expresión (sujeto paciente, por ejemplo).

En este ejemplo, por lo tanto, el método combinatorio sólo nos autoriza a acotar el contenido semántico del sufijo **-ka** a un abanico que debe quedar abierto a la espera de evidencias mejores —procedentes de hallazgos epigráficos nuevos, correcciones de lectura o datos laterales— que permitan ir descartando paulatinamente algunas de esas posibilidades hasta, en el mejor de los casos, llegar a identificar el valor auténtico. En las líneas que siguen intentaremos mostrar de qué manera la metodología combinatoria puede ser aplicada al estudio del sufijo **-te** y cómo algunas evidencias recientes contribuyen a reducir muy notablemente el margen de posibilidades que se puede proponer para su valor.

1. Como se verá a continuación, los testimonios de un sufijo **-te** en el *corpus* epigráfico ibérico son numerosos. Sin embargo, antes de proceder a su enumeración, conviene establecer una prevención muy importante: es muy probable que no todas las secuencias **-te** que se dan en textos en signario nordoriental correspondan a un único sufijo. Así lo hacen pensar algunos testimonios extraídos de los textos greco-ibéricos como

gaibigait (G.1.1, A-7)

tebind (G.1.1, A-5)

iřide (G.1.2, 6)

en los que las secuencias finales denotan diferencias fonéticas que el signario nordoriental sería incapaz de marcar, dado su carácter de silabario para las series oclusivas. Por lo tanto, parece verosímil que **-te** enmascare varios segmentos homógrafos de valor gramatical diferente. Por otro lado, el sufijo **-te** parece alternar en algunos contextos fonéticos con **-ite**,⁴ a juzgar por ejemplos como **kařesban-ite** (F.13.5) / **kařesir-te** (F.3.1).⁵

² Parece bastante seguro que **-ika** es variante de **-ka**; *vid. infra*.

³ Untermann 1987, p. 38 y Velaza 1991, p. 83.

⁴ Aparentemente el contexto más seguro es después de nasal.

⁵ Alternancias de ese tipo se producen también aparentemente en otros sufijos como **-ka/-ika**.

2. Hecha esta salvedad, que no debe olvidarse en ningún momento, puede procederse a la recensión de los contextos de aparición de **-te**. El primer esfuerzo en este sentido se debe a Jürgen Untermann, quien identificó los siguientes:⁶

2.1. Acompañando a palabras que sin duda son nombres de persona, en casos como:

betukine-te (F.17.7)

bilosbos-te (B.1.64)

ultibaiser-te (F.11.32)⁷

2.2. Con probables nombres de lugar:

iltuko-ite (A. 20)

y con compuestos con la palabra **iltif**, que tal vez son también topónimos:

alauniltirte (D.8.1)

bastesiltirte (F.13.24)

y tal vez

lakunmiltirte (F.9.7,B-4)

2.3. Con palabras breves:

kane-te (F.17.1, A-5) / **kane-ka** (F.17.1, A-8)

ban-ite (F.13.1, .9, .11, .20, .26, .72)

A estos contextos gramaticales es preciso añadir la frecuente aparición del sufijo **-te** siguiendo a un antropónimo y precediendo a la palabra **ekiar**. De hecho, esa secuencia se documenta en varias ocasiones como inscripción completa sobre soportes que admiten la interpretación de firma o de dedicatoria, lo que tradicionalmente ha servido para adjudicar a **ekiar** un valor cercano al de “hacer”.⁸ Uno de los casos más elocuentes al respecto es el epígrafe musivo de Caminreal, que reza:

likinete ekiar usekerTeku (F.7.1)

en el que un nombre personal **likine** aparece sufijado por **-te** y seguido por **ekiar**. En un trabajo anterior⁹ propusimos que, en este caso y en otros similares, parece verosímil considerar que **ekiar** contenga efectivamente a la noción léxica de “hacer”; pero, como se decía allí, que **likine** sea el sujeto de esa acción o la persona sobre la que recae, dependería directamente del valor del sufijo **-te**, y para elucidar esa cuestión no contábamos entonces con argumentos de peso.¹⁰ De esa manera, dos

⁶ MLH III § 548; Velaza 1991, p. 121.

⁷ Untermann identificaba otro caso, en el que incluía palabras que, en su opinión, no eran nombres de persona sino apelativos referidos a ellas. Sin embargo, para ninguno de los ejemplos aducidos por él (y aceptados por nosotros mismos en Velaza 1991, p. 121) hay razones para descartar definitivamente la interpretación como nombre propio: **bototaš-te** (F.9.7, A-3); **keltibeleš-te** (F.20.3, B-II, 4, 9, 11) y **lauřberton-te** (F.210.1, B-I, 2) podrían ser, efectivamente, nombres personales.

⁸ MLH III § 570 y Velaza 1991, pp. 66-67; *contra* De Hoz 1992, quien se decanta por considerarlo un título.

⁹ Velaza 1991a.

¹⁰ Como se sabe, más tarde apareció un mosaico con inscripción en Andelo que presenta diversos rasgos en común con el de Caminreal. Su texto, sin embargo, no afectaría directamente al asunto que aquí nos ocupa. Sobre esta cuestión véase Velaza 1996, pp. 326-328.

opciones merecían quedar abiertas en aquel momento: “Hecho por Likino” o “Hecho para Likino”.

Ahora, sin embargo, es posible que se pueda arrojar nueva luz sobre el problema gracias a un testimonio que, si bien no es nuevo, ha sido reconsiderado recientemente. Nos referimos a uno de los rótulos monetales saguntinos, que reza

ařsbikisteekiar (A.33)

La secuencia había sido leída ya de esta manera por Gómez Moreno,¹¹ pero posteriormente Tovar defendió la lectura **arsakiskuekiar**,¹² que fue aceptada durante las décadas siguientes y que generó una nutrida bibliografía crítica que hoy resulta estéril, por cuanto se basaba en una lectura deficiente.¹³ La recuperación de la forma correcta en trabajos recientes debe considerarse definitiva,¹⁴ y sobre ella basaremos aquí nuestro análisis.

La secuencia permite identificar tres elementos fundamentales. En primer lugar, un nombre personal **ařsbikis**, formado a su vez mediante adición de dos elementos de composición antroponímica bien documentados. Para **ařs-** pueden recordarse, entre otros, **ařsabař** (A.6.03), **ařsbin** (B.7.34,10) y **ařskeře** (B.1.31).¹⁵ Para el elemento **-bikis** sólo contamos, por el momento, con un paralelo exacto en **iltiřbikis** (F.5.1), pero no parece descabellado postular que las formas **biki-** y **-bikir** sean variantes del mismo elemento, con lo cual habría que añadir testimonios como **akerbikir** (C.2.8,5), **bikibels** (C.2.23), **bikilako** (B.1.13), **bikil-тіrste** (C.2.3,A-5), **bikirtibařki** (F.9.2,A-1).¹⁶ Al nombre personal le siguen, como en los casos anteriores, un sufijo **-te** y la palabra **ekiar**.

Ahora bien, parece altamente improbable que en el texto de una moneda se fije el nombre de un destinatario, esto es, que una moneda esté acuñada “para alguien”. Por el contrario, es mucho más aceptable que esa moneda haya sido hecha “por alguien”, que “alguien (la) hizo”, sea cual sea el sentido que aquí haya que otorgar al verbo “hacer”, es decir, el de “acuñar” efectivamente o el de “procurar” la emisión. En consecuencia, habría que descartar para el sufijo **-te** el valor de dativo, de manera que sólo parece quedarnos como posible el valor de agente. Por lo tanto, si las evidencias actuales no nos engañan, conviene contar como más probable con la hipótesis de que **-te** marque en ibérico el agente.

Cosa distinta es a qué tipología lingüística haya que adscribir ese agente: esto es, todavía no podemos decidir si se trata de una marca de ergativo o bien de una expresión de sujeto paciente, por ejemplo. Pero ésa

¹¹ Gómez Moreno 1949, p. 169.

¹² Tovar 1949, p. 29.

¹³ Entre los numerosísimos trabajos basados en esa lectura, pueden verse MLH I A.33, p. 230; Siles 1985, 193; Velaza 1991, p. 66. Un elenco casi exhaustivo puede encontrarse en Faria 2000, pp. 127-128.

¹⁴ Faria 1994, 53; Ripollès 1999, p. 21-22; CNH 304, 2 y 305, 5.

¹⁵ MLH III § 7. 15. No está de más recordar que el elemento **ařs-** no parece tener relación alguna con el radical del topónimo **arse**, puesto que las vibrantes que presentan ambos son diferentes.

¹⁶ MLH III § 7.38.

es una cuestión para la que se precisará de nuevos estudios combinatorios y contextuales que quedan fuera de nuestro propósito en estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- CNH = L.Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994.
- DE HOZ 1992 = J. de Hoz, “Estudio epigráfico”, *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia 1992, pp. 330-344.
- FARIA 1994 = A.Marques de Faria, “Nomes de magistrados em moedas hispânicas”, *Portugalia* 15 (1994), pp. 33-60.
- FARIA 2000 = A.Marques de Faria, “Onomástica paleo-hispânica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3/1 (2000), pp. 121-151.
- GÓMEZ MORENO 1949 = M.Gómez Moreno, *Miscelâneas. Historia-Arte-Arqueología*, Madrid 1949.
- MLH I = J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- MLH III = J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- RIPOLLÈS 1999 = P.P.Ripollès, “Les hémidrachmes d'Arse”, *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 54/2 (1999), pp. 17-22.
- SILES 1985 = J.Siles, *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, Madrid 1985.
- TOVAR 1949 = A.Tovar, “Las monedas saguntinas y otras notas sobre inscripciones ibéricas”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 15 (1949), pp. 23-34.
- UNTERMANN 1987 = J.Untermann, “La gramática de los plomos ibéricos”, *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Vitoria 1987, pp. 35-56.
- VELAZA 1991 = J.Velaza, *Léxico de Inscripciones Ibéricas (1976-1989)*, Barcelona 1991.
- VELAZA 1991a = J.Velaza, “Consideraciones en torno a la inscripción ibérica de Caminreal”, *AIWN* 13 (1991), pp. 291-295.
- VELAZA 1996 = J.Velaza, “*Chronica epigraphica Iberica: hallazgos en epigrafía ibérica en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*”, en F.Villar-J.d'Encarnação, edd., *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio Internacional sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1996, pp. 311-337.

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es